

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14944393724



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 7 3 7 1 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 | 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALIANZA TERRESTRE S . A . S .

36. Nombre comercial

ALIANZA TERRESTRE S.A.S.

37. Sigla

AT S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 | 6 | 9

39. Departamento

Magdalena

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 | 0 | 1

41. Dirección principal

CL 23 6 18 LC 8 CC PLAZUELA

42. Correo electrónico gerencia.alianzaterrestre@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 7 6 8 4 4 0 8

45. Teléfono 2

3 1 0 4 0 9 4 9 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 0 1 | 0 6 0 6

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 2 0 | 1 1 2 0

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

7

1

4

4

2

4

8

5

2

5

2

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 09 - 05 / 17 : 25: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL ALZATE LUIS EDISON

985. Cargo Representante legal Certificado